

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 049-2018-DFAIQ.-

Bellavista, 23 de abril de 2018.

Visto el Informe N° 019-2018-OJRT-FIQ (ingreso N° 0998-2018-FIQ), recibido el 19 de abril de 2018, por cuyo intermedio el Presidente del Jurado Evaluador de Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional Ing. Dr. RODRIGUEZ TARANCO OSCAR JUAN remite el Dictamen del Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional titulado "DIAGNÓSTICO OPERATIVO DE UNA EMPRESA PRODUCTORA DE ENVASES INDUSTRIALES" presentado por el señor bachiller ROSAS MUÑANTE RICARDO JESUS.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 309-2017-CU de fecha 24 de octubre de 2017, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante Resolución de Decano de la Facultad de Ingeniería Química N° 018-2018-DFAIQ de fecha 19 de febrero de 2018, se designa al Jurado Evaluador para Titulación por modalidad de Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional titulado "DIAGNÓSTICO OPERATIVO DE UNA EMPRESA PRODUCTORA DE ENVASES INDUSTRIALES", presentado por el bachiller de la Facultad de Ingeniería Química señor ROSAS MUÑANTE RICARDO JESUS;

Que, mediante el documento del visto el Presidente del Jurado Evaluador de Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional Ing. Dr. RODRIGUEZ TARANCO OSCAR JUAN hace llegar el dictamen favorable del Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional titulado "DIAGNÓSTICO OPERATIVO DE UNA EMPRESA PRODUCTORA DE ENVASES INDUSTRIALES" presentado por el señor bachiller ROSAS MUÑANTE RICARDO JESUS para que continúe con los trámites correspondientes;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187°, 188° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

PRIMERO.- **APROBAR** el Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional para Titulación por modalidad de Exposición del Informe titulado "DIAGNÓSTICO OPERATIVO DE UNA EMPRESA PRODUCTORA DE ENVASES INDUSTRIALES", presentado por el bachiller de la Facultad de Ingeniería Química señor ROSAS MUÑANTE RICARDO JESUS.

SEGUNDO.- **TRANSCRIBIR** la presente resolución a UIIQ, Interesado, Expediente, Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

LACV/AMRS

Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ingeniería Química


Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA


Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA
Secretaría Académica